



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



Córdoba, 20 JUL 2009

VISTO:

El Expediente N°05-09-90283, mediante el cual el señor Presidente de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Daniel Horacio BRAIN, solicita sea declarado de interés académico e institucional las "**VIII JORNADAS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA Y I JORNADAS DE AMÉRICA DEL SUR**", organizadas por esa Asociación, que tendrán lugar durante los días 29 y 30 de octubre del corriente año en esta Unidad Académica.-

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, así como la jerarquía de sus expositores, constituyen una valiosa ocasión para que esta Facultad, en cumplimiento de sus objetivos de extensión, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán.

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general.

Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art. 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a las "**VIII JORNADAS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA Y I JORNADAS DE AMÉRICA DEL SUR**", organizadas por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, que tendrán lugar durante los días 29 y 30 de octubre del corriente año en esta Unidad Académica.-

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia, elévese al Honorable Consejo Directivo; oportunamente, archívese.

Resolución N°

CONT. JOSE MARCELO SANCHEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

661

DR. RAMÓN PANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CI. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA